



Informe de la Oficina de Jubilación Patronal por el año terminado al 31 de diciembre de 2024

Quito, 15 de septiembre de 2025

Señores

Asamblea General

Fideicomiso de Inversión PUCE

Presente. –

De nuestra consideración:

La Oficina de Jubilación Patronal (OJP), adscrita a la Dirección Administrativa Financiera de la PUCE, actúa como la unidad técnica responsable de la operación, administración y atención de los adherentes. Su gestión se desarrolla con estricto apego a la normativa vigente, al contrato de constitución del Fideicomiso de Inversión PUCE y sus reformas, a las disposiciones del Reglamento Interno y a las resoluciones adoptadas por el Directorio y las Comisiones de Inversiones, Riesgos y Prestaciones.

La OJP orienta sus labores hacia la seguridad, eficiencia, rentabilidad y sostenibilidad del patrimonio compuesto por el aporte patronal y el aporte personal del sueldo por cada uno de los profesores y trabajadores de la Universidad que forman parte del fideicomiso en calidad de Constituyentes Adherentes, procurando que la fiduciaria ejecute las políticas y decisiones de inversión en beneficio de los constituyentes, adherentes y beneficiarios.

Buscamos que los profesores y trabajadores de la PUCE, como ADHERENTES del FIDEICOMISO, puedan acceder a los beneficios referentes a la cartera de créditos quirografarios e hipotecarios de adherentes, y la porción de los costos de seguro de asistencia médica de los adherentes que asume directamente el fideicomiso.

FIDEICOMISO DE INVERSIÓN PUCE

A continuación, se presenta la información más relevante entorno a la gestión realizada por la OJP respecto al Fideicomiso de Inversión PUCE, con corte al 31 de diciembre de 2024.

1. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

La gestión financiera del Fideicomiso se fundamenta en la optimización de ingresos y la eficiencia en el manejo de recursos. Al cierre del ejercicio 2024, los resultados confirman una administración orientada a la sostenibilidad y a la creación de valor.

1.1. Portafolio de Inversiones

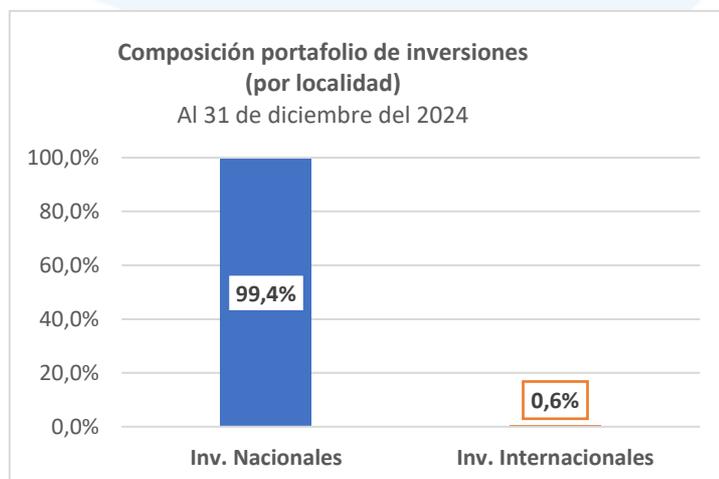
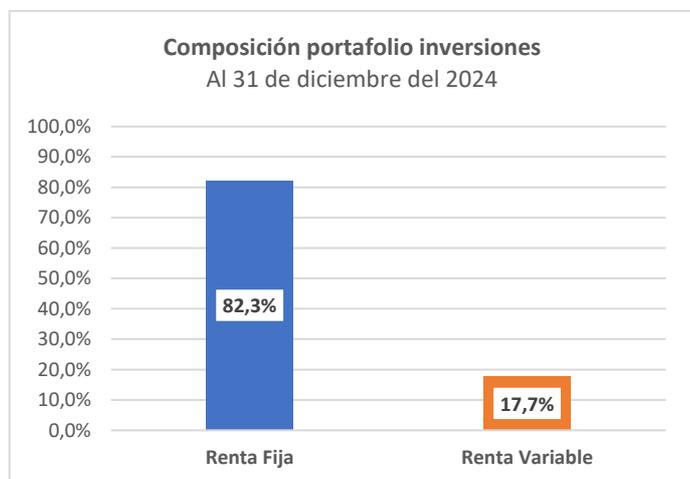
El Fideicomiso de Inversión PUCE, durante el año 2024 mantuvo un portafolio de inversiones financieras que al 31 de diciembre estuvo compuesto de la siguiente manera:



Portafolio Renta Fija (US\$)				
Descripción	Valor Nominal	Rendimiento	TPP	Participación
AUTOMOTRIZ	1.882.690,38	10,8%	0,4%	5,4%
BONO DEL ESTADO	1.778.907,97	5,1%	0,3%	5,1%
HIPOTECARIO	8.018.682,56	7,5%	1,3%	22,9%
QUIROGRAFARIO	5.247.224,52	8,1%	1,2%	15,0%
PUCE	17.701.330,33	9,5%	4,2%	50,6%
INVERSIONES	388.302,94	9,1%	0,1%	1,1%
Total	35.017.138,70	8,9%	7,4%	100,0%

Portafolio Renta Variable (US\$)				
Descripción	Valor Nominal	Rendimiento	TPP	Participación
ACCIONES	490.181,00	3,6%	0,1%	6,5%
FONDO INVERSIÓN NACIONAL	7.046.029,53	8,3%	1,1%	93,5%
Total	7.536.210,53	6,0%	1,10%	100,00%

En la Política de Inversiones se establecen los límites máximos de inversión en cuanto a renta fija (80%) y renta variable (20%). Adicional, la Política establece que el portafolio puede mantener tanto inversiones nacionales como internacionales, con un límite máximo del 20% fuera del Ecuador. A continuación, se presenta la composición de las inversiones que se mantuvo durante el año 2024:



1.1.1. Inversiones realizadas en compra de cartera (créditos) de adherentes del fideicomiso:

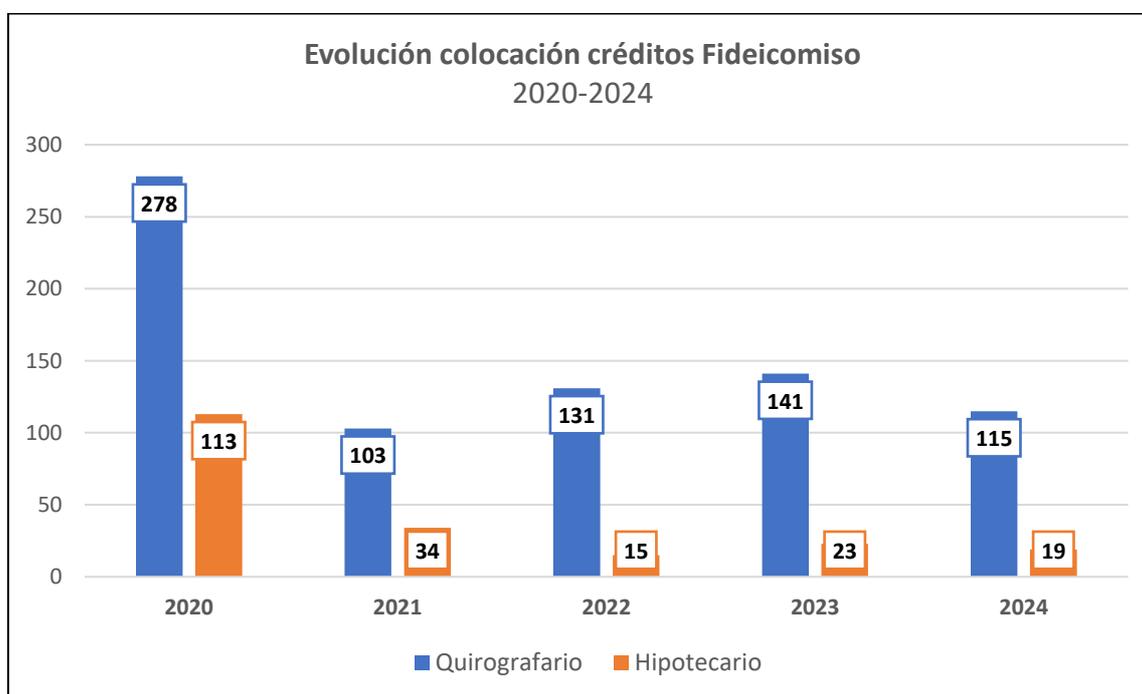
Conforme lo establecido la normativa vigente el fideicomiso se encuentra capacitado a invertir en compra de cartera exclusivamente de sus adherentes y originada por terceros.

Durante el 2024, en la OJP se analizaron, procesaron y desembolsaron 134 nuevas operaciones crediticias (en las que se incluyen nuevas operaciones, ampliaciones y refinanciamientos) por un monto total de US\$ 21.1 millones, de los cuales los préstamos quirografarios (incluyendo créditos PUCE) representan el 85.8 % en número de operaciones y un 92.9 % en monto colocado,



mientras los préstamos hipotecarios alcanzaron el 14.2% del total de las operaciones y el 7.1% del monto colocado.

COLOCACIÓN PORTAFOLIO DE CARTERA				
del 1 de enero al 31 diciembre de 2024				
TIPO	No. Operaciones		Monto colocado (US\$)	
QUIROGRAFARIO	114	85,1%	\$ 1.548.903,18	7,3%
QUIROGRAFARIO PUCE	1	0,7%	\$ 18.086.935,85	85,6%
HIPOTECARIO	19	14,2%	\$ 1.495.193,71	7,1%
Totales:	134	100.00%	\$ 21.131.032,74	100,00%



Con fecha 1 de diciembre se reestructuraron las operaciones de cartera con la PUCE. La reestructura considera el incremento de la tasa de interés al 9,5% conforme el mercado financiero a esa fecha, y otorgando una ampliación del plazo a 7 años, conforme el detalle:

COLOCACIÓN PORTAFOLIO CARTERA PUCE					
DETALLE	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	AMORTIZACIÓN CAPITAL al 31/10/2024	TASA
Q-AN-2024-086	15/10/2024	15/10/2031	\$8.638.824,10	-	9,50%
Q-AN-2023-112	15/10/2024	15/10/2031	\$9.448.111,75	-	9,50%
TOTAL			\$18.086.935,85	-	

La OJP certifica que la PUCE pagó puntualmente y en efectivo todas las obligaciones de capital e intereses a favor del fideicomiso incluyendo el cupón con vencimiento abril de 2025.



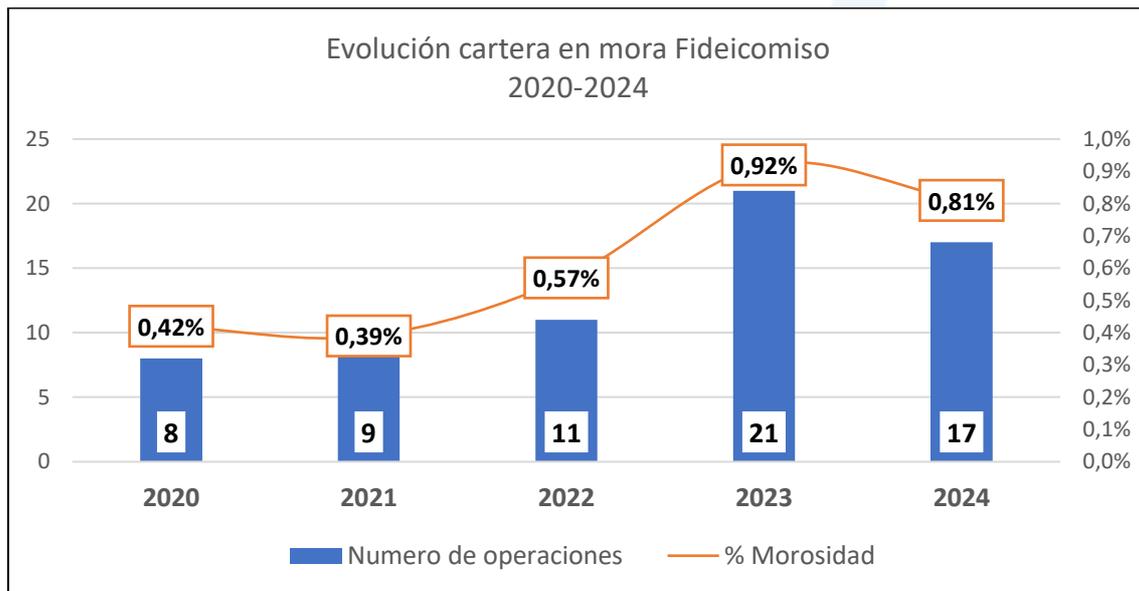
1.1.1.1. Morosidad de la cartera:

A continuación, se presenta el nivel de morosidad de la cartera quirografaria e hipotecaria del fideicomiso con corte al 31 de diciembre de 2024:

MOROSIDAD CARTERA	CARTERA QUIROGRAFARIA	CARTERA HIPOTECARIA	TOTALES
Cartera Vencida	\$ 34.982	\$ 72.618	\$ 107.600
Cartera Total	\$ 5.247.225	\$ 8.018.683	\$ 13.265.907
MOROSIDAD	0,7%	0,9%	0,8%

En resumen, considerando el total de las inversiones realizadas en cartera quirografaria e hipotecaria vigentes al 31 de diciembre de 2023, el nivel de morosidad total del fideicomiso asciende a US\$ 107,600.00 que corresponde al 0,81%.

Esta cifra representa una leve disminución de la morosidad de la cartera del fideicomiso con respecto al año anterior (0.11%), su porcentaje no representa un elevado riesgo para un deterioro del portafolio total.



Adicionalmente, precautelando la integridad del patrimonio del fideicomiso y de sus adherentes, la OJP ha iniciado 12 acciones de cobranza judicial y extrajudicial con los abogados externos contratados en los casos que ameritaba.

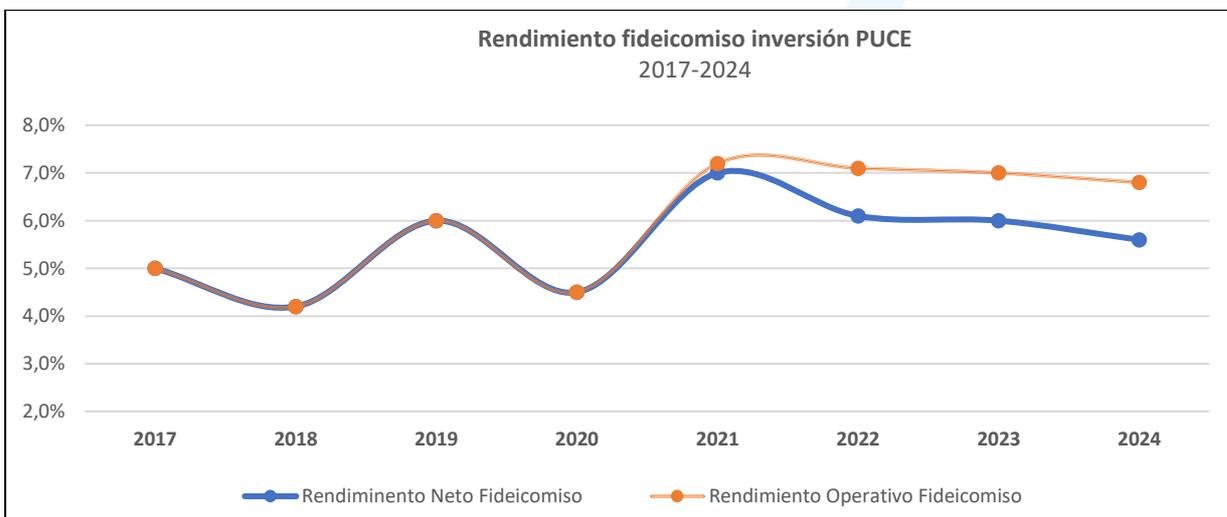
1.2. Rentabilidad del fideicomiso:

La rentabilidad del Fondo proviene de la adecuada gestión del portafolio de inversiones alcanzando una tasa de rendimiento del portafolio en su conjunto de 8,3 % de tasa promedio ponderada.



RESULTADOS VALORES RELATIVOS(%) /PORTAFOLIO ADMINISTRADO									
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
INGRESOS									
Rendimiento Bruto (Ingresos totales/Patrimonio)		7,6%	7,0%	8,1%	7,7%	10,1%	9,7%	9,6%	9,8%
Rendimiento Portafolio administrado		4,7%	5,3%	7,2%	6,8%	7,2%	8,0%	7,9%	8,3%
EGRESOS									
Gastos operativos		0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,3%	0,1%	0,1%	0,2%
Gastos administrativos		1,3%	1,1%	0,8%	0,8%	1,2%	0,7%	1,0%	0,9%
Gastos copago seguro salud adherentes						0,2%	1,0%	1,0%	1,2%
Gastos financieros		1,2%	1,6%	1,2%	2,3%	1,4%	1,8%	1,5%	1,9%
Rendimiento Neto Fideicomiso		5,0%	4,2%	6,0%	4,5%	7,0%	6,1%	6,0%	5,6%

FIDEICOMISO DE INVERSIÓN PUCE									
CUADRO 1: ESTADO DE RESULTADOS VALORES RELATIVOS (%) / PORTAFOLIO ADMINISTRADO									
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Ingresos									
Rendimiento Financiero	\$ 2.036.546	\$ 2.693.899	\$ 3.571.793	\$ 3.253.377	\$ 3.477.367	\$ 4.510.085	\$ 4.341.850	\$ 4.346.414	
Egresos									
Gastos Operativos	\$ 18.330	\$ 17.605	\$ 27.530	\$ 33.131	\$ 114.568	\$ 32.678	\$ 113.768	\$ 98.334	
Gastos Administrativos	\$ 553.664	\$ 398.256	\$ 385.467	\$ 367.684	\$ 680.379	\$ 808.569	\$ 934.233	\$ 1.018.101	
Valuac. Instr. Financieros	\$ 571.994	\$ 879.863	\$ 629.202	\$ 1.127.166	\$ 658.079	\$ 823.760	\$ 685.673	\$ 813.356	
Superávit / Déficit Neto	\$ 892.558	\$ 1.398.175	\$ 2.529.594	\$ 1.725.396	\$ 2.024.341	\$ 2.845.078	\$ 2.608.177	\$ 2.416.623	

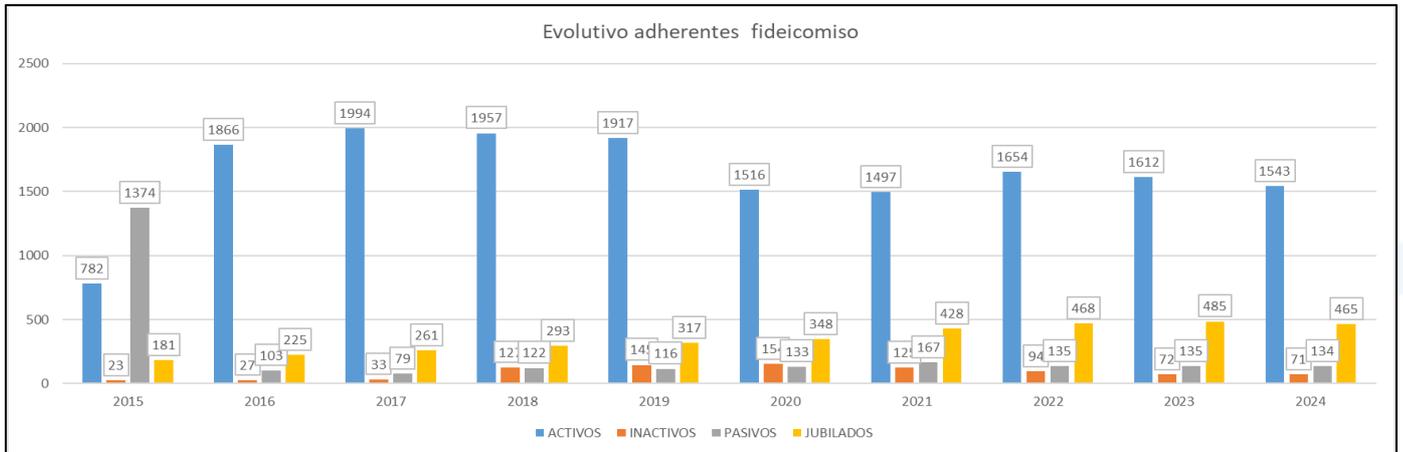


A partir del año 2021 el fideicomiso otorga el beneficio del copago de seguro para los adherentes y beneficiarios del fideicomiso. (Activos \$ 20,00 – Jubilados \$ 8,50)

ADMINISTRACIÓN DE LOS ADHERENTES DEL FIDEICOMISO

1.3. Estado Adherentes del Fideicomiso

Al 31 de diciembre de 2024, el Fideicomiso contaba con 1543 adherentes activos; 465 jubilados; y, 71 inactivos:

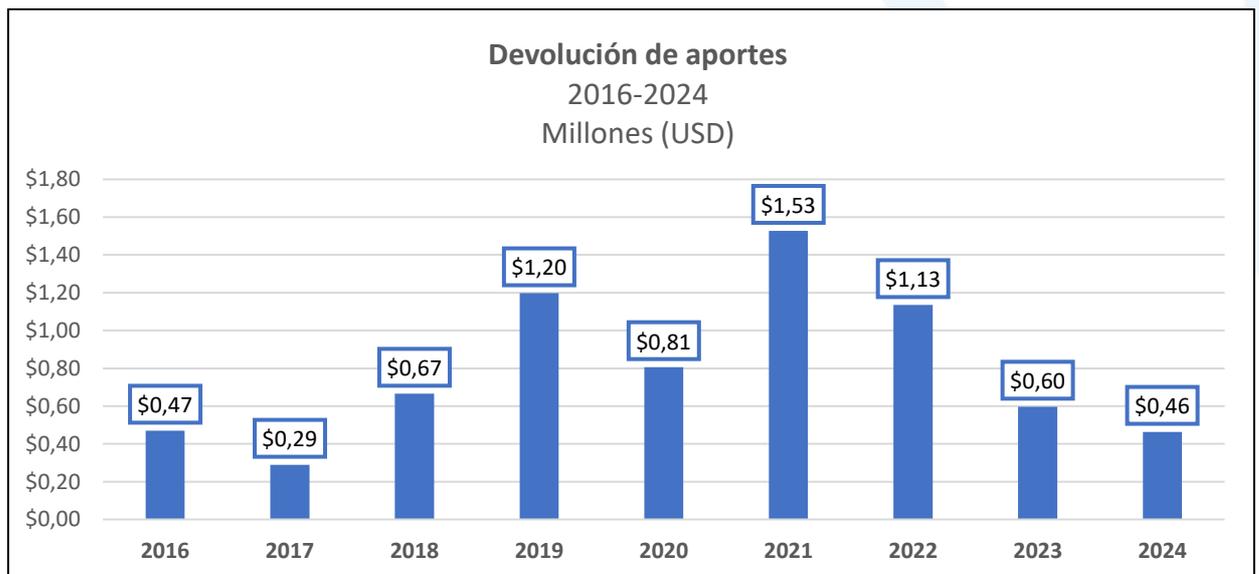


Los “Adherentes Inactivos” en el fideicomiso corresponden a las personas que fueron desvinculadas de la universidad y por ende debieron salir del Fideicomiso, pero no han solicitado la restitución de sus aportes entregados. La gestión efectuada por la OJP que incluye envío de correos electrónicos y llamadas telefónicas ha logrado que durante el 2024 se regularicen 37 casos, por un valor restituído de US\$ 80.381,13.

Por otro lado, es importante indicar que hasta el año 2023 se registraron 43 casos de personas pendientes de regularizar su adhesión al fideicomiso. De estas, y con la gestión efectuada, en el año 2024 se regularizaron 25 contratos.

1.3.1.Devolución de aportes a ex adherentes

Conforme lo establecido en los reglamentos del fideicomiso, pueden ser adherentes solo quienes mantengan una relación de dependencia con la PUCE, por lo que a quienes dejan de tener dicha relación laboral con la Universidad, se debe restituir sus aportes personales. Durante el año 2024 se realizó la devolución de aportes a 134 ex adherentes por US\$ 463.807,99.





1.4. Aportes personales y patronales al Fideicomiso:

El aporte personal correspondiente al período enero a noviembre 2024 ascendió a US\$1'289.968,54, el cual fue realizado mediante aportes en efectivo que la PUCE transfirió a favor del Fideicomiso.

Además, el aporte patronal efectuado por la PUCE en el período de enero a diciembre de 2024 ascendió a USD 11'898.503,68, de los cuales USD 4'830.745,83 corresponden al aporte patronal del año 2024, USD 1'198.503,68 al acta transaccional de aportes, USD 2'488.916,05 al aporte patronal del año 2023 y USD 3'380.338,12 al aporte extraordinario para el pago de fondos globales. Todos los aportes se los canalizó mediante transferencia en efectivo al Fideicomiso.

APORTE PERSONAL				APORTE PATRONAL				
MES	VALOR REPORTADO	VALOR APORTADO - APORTE ORDINARIO	FORMA DE APORTE	MES	VALOR REPORTADO	VALOR APORTADO - APORTE	VALOR APORTADO - APORTE EXTRAORDINARIO	FORMA DE APORTE
ene-24	\$ 117.809,60	\$ 117.809,60	EFFECTIVO	ene-24	\$ 358.770,96	\$ 358.770,96		EFFECTIVO
feb-24	\$ 115.571,83	\$ 115.571,83	EFFECTIVO	feb-24	\$ 208.638,35	\$ 807.890,19		EFFECTIVO
mar-24	\$ 117.873,30	\$ 117.873,30	EFFECTIVO	mar-24	\$ 300.550,10	\$ 300.550,10		EFFECTIVO
abr-24	\$ 120.063,59	\$ 120.063,59	EFFECTIVO	abr-24	\$ 394.664,75	\$ 394.664,75		EFFECTIVO
may-24	\$ 118.346,23	\$ 118.346,23	EFFECTIVO	may-24	\$ 326.573,92	\$ 326.573,92		EFFECTIVO
jun-24	\$ 120.115,65	\$ 120.115,65	EFFECTIVO	jun-24	\$ 368.459,05	\$ 368.459,05		EFFECTIVO
jul-24	\$ 117.048,46	\$ 117.048,46	EFFECTIVO	jul-24	\$ 349.612,10	\$ 349.612,10		EFFECTIVO
ago-24	\$ 113.762,95	\$ 113.762,95	EFFECTIVO	ago-24	\$ 589.311,45	\$ 589.311,45		EFFECTIVO
sep-24	\$ 112.228,74	\$ 112.228,74	EFFECTIVO	sep-24	\$ 365.976,08	\$ 965.227,92		EFFECTIVO
oct-24	\$ 118.881,05	\$ 118.881,05	EFFECTIVO	oct-24	\$ 352.717,90	\$ 2.841.633,95	\$ 1.948.527,18	EFFECTIVO
nov-24	\$ 118.267,14	\$ 118.267,14	EFFECTIVO	nov-24	\$ 355.980,46	\$ 355.980,46	\$ -	EFFECTIVO
TOTALES	\$ 1.289.968,54	\$ 1.289.968,54		dic-24	\$ 859.490,70	\$ 859.490,70	\$ 1.431.810,94	EFFECTIVO
		\$ -		TOTALES	\$ 4.830.745,83	\$ 8.518.165,56	\$ 3.380.338,12	

Con los aportes antes indicados, al 31 de diciembre de 2024 los aportes personales de los adherentes al Fideicomiso y los aportes patronales se encontraron al día conforme contrato del Fideicomiso.

1.5. Recaudación cartera mediante rol de pagos

La recaudación de cartera durante el período de enero a noviembre de 2024 ascendió a USD 1'633.889,59, la cual, al igual que en el punto anterior, fue realizada mediante aportes en efectivo, conforme al detalle correspondiente:

MES	CARTERA QUIROGRAFARIA		MODO DE APORTE
	VALOR REPORTADO	VALOR APORTADO	
ene-24	\$ 103.092,05	\$ 103.092,05	EFFECTIVO
feb-24	\$ 99.262,88	\$ 99.262,88	EFFECTIVO
mar-24	\$ 102.061,86	\$ 102.061,86	EFFECTIVO
abr-24	\$ 103.790,78	\$ 103.790,78	EFFECTIVO
may-24	\$ 98.298,04	\$ 98.298,04	EFFECTIVO
jun-24	\$ 104.581,52	\$ 104.581,52	EFFECTIVO
jul-24	\$ 101.890,66	\$ 101.890,66	EFFECTIVO
ago-24	\$ 97.228,24	\$ 97.228,24	EFFECTIVO
sep-24	\$ 95.830,87	\$ 95.830,87	EFFECTIVO
oct-24	\$ 106.219,74	\$ 106.219,74	EFFECTIVO
nov-24	\$ 105.056,64	\$ 105.056,64	EFFECTIVO
TOTALES	\$ 1.117.313,28	\$ 1.117.313,28	

MES	CARTERA HIPOTECARIA		MODO DE APORTE
	VALOR REPORTADO	DETALLE VALOR APORTADO	
ene-24	\$ 43.239,95	\$ 43.239,95	EFFECTIVO
feb-24	\$ 42.155,72	\$ 42.155,72	EFFECTIVO
mar-24	\$ 44.865,40	\$ 44.865,40	EFFECTIVO
abr-24	\$ 45.459,63	\$ 45.459,63	EFFECTIVO
may-24	\$ 45.338,76	\$ 45.338,76	EFFECTIVO
jun-24	\$ 46.885,55	\$ 46.885,55	EFFECTIVO
jul-24	\$ 49.847,25	\$ 49.847,25	EFFECTIVO
ago-24	\$ 49.015,08	\$ 49.015,08	EFFECTIVO
sep-24	\$ 49.291,17	\$ 49.291,17	EFFECTIVO
oct-24	\$ 50.610,47	\$ 50.610,47	EFFECTIVO
nov-24	\$ 49.867,33	\$ 49.867,33	EFFECTIVO
TOTALES	\$ 516.576,31	\$ 516.576,31	

Con los aportes antes indicados, al 31 de diciembre de 2024 la cartera quirografaria e hipotecaria de adherentes al Fideicomiso se encontraron al día.

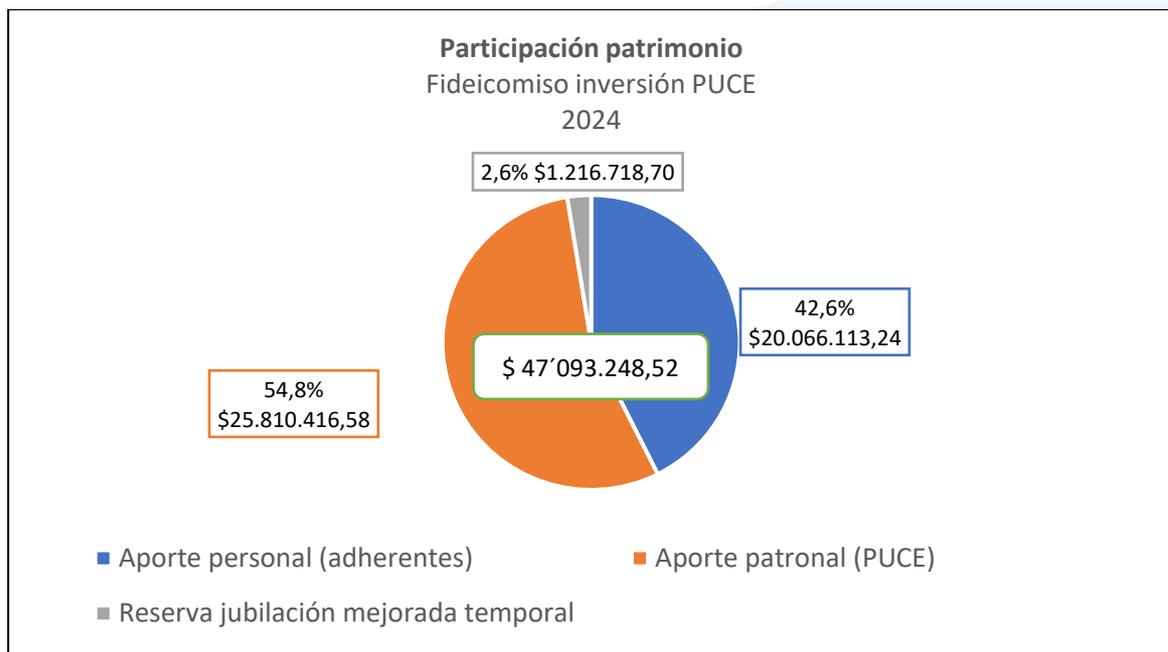
2. ADMINISTRACIÓN CONTABLE

2.1. Composición del Patrimonio del Fideicomiso

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio del fideicomiso alcanzó los US\$ 47'093.248,52.

De estos recursos, la composición de aportes personales (Adherentes) y patronales (PUCE) genera una participación de los constituyentes en el fideicomiso que se detalla a continuación:

DETALLE DEL PATRIMONIO DIC. 2024	
Aporte Personal (1543 Adherentes)	\$20.066.113,24
Aporte Patronal (PUCE)	\$25.810.416,58
Reserva Mejorada Temporal	\$1.216.718,70
PATROMINIO TOTAL	\$47.093.248,52

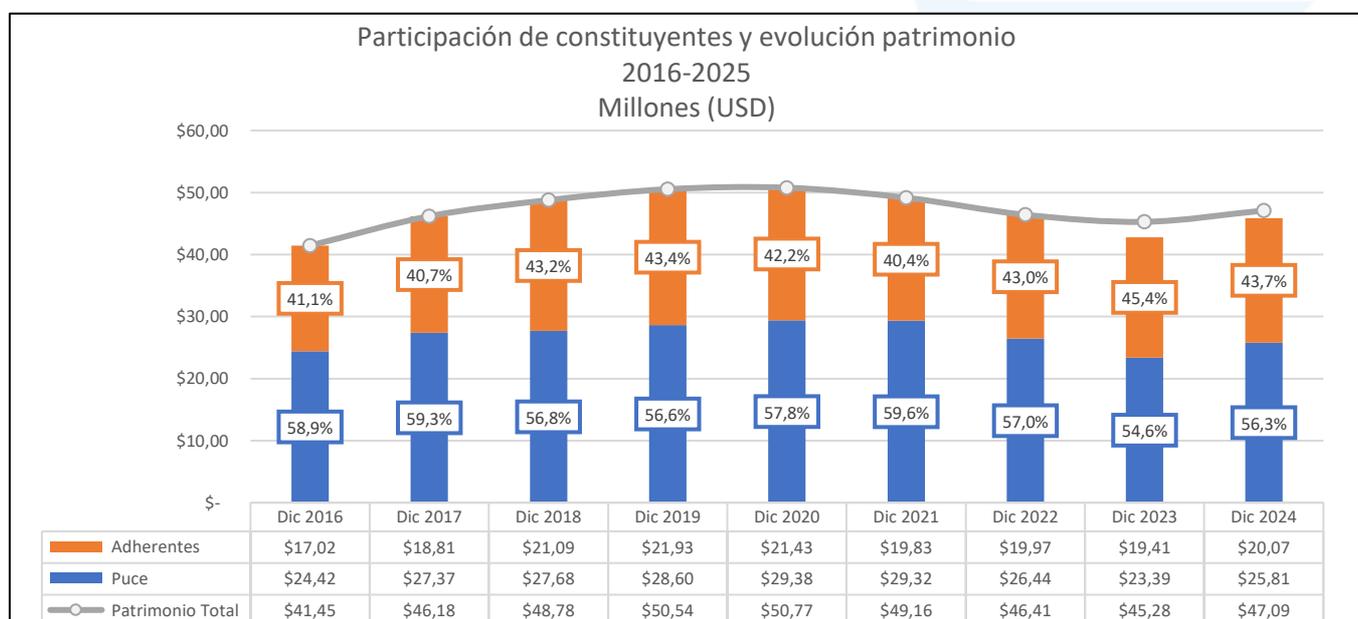


2.2. Evolución del Patrimonio

El patrimonio autónomo del Fideicomiso de Inversión PUCE se compone del aporte patronal de los recursos entregados al fideicomiso, por concepto de: 1) El pago mensual de la jubilación patronal obligatoria, establecida en el Código del Trabajo, descontando los rendimientos netos que obtenga la PUCE en su registro contable, y 2) Aportes personales de adherentes por un valor no menor al 4% del sueldo mensual que se paga a través del rol de pagos.

Adicionalmente, conforme la Resolución No. 1 del Acta de Directorio del Fideicomiso de fecha 17 de octubre de 2023, se constituyó la reserva para el pago de la “Jubilación Mejorada Temporal” como un capital constitutivo de renta, mismo que deberá generar rendimientos financieros para el pago de los beneficios, hasta que la reserva se agote, por lo tanto, también forma parte del patrimonio del Fideicomiso.

A continuación, se presenta la gráfica del Patrimonio Total del Fideicomiso y la Evolución de los últimos años:



2.3. Ingresos del fideicomiso:

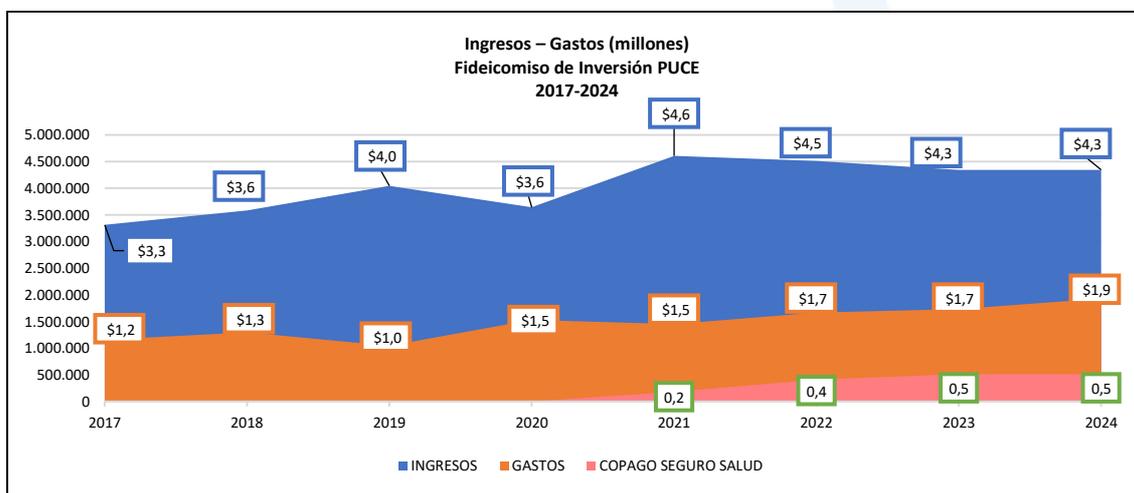
Al cierre del año 2024, el Fideicomiso de Inversión PUCE alcanzó ingresos por un valor de US\$ 4.34 millones derivados de la administración financiera de un portafolio de US\$ 42.55 millones.



Portafolio de Inversiones - Fideicomiso PUCE (US\$)				
Descripción	Valor Nominal	Rendimiento	TPP	% Part.
Renta Fija	35.017.139	8,9%	7,2%	82,3%
Renta Variable	7.536.211	6,0%	1,1%	17,7%
Total	42.553.349		8,3%	100%

DETALLE INGRESOS		
INTERESES INVERSIONES RENTA FIJA	\$3.113.224,80	71,63%
DIVIDENDOS	\$87.076,67	2,00%
INTERESES FINANCIEROS	\$98,17	0,00%
VALUAC. INSTR. FINANCIEROS	\$664.346,68	15,28%
GANANCIA EN VENTA DE TITULOS VALORES	\$224,53	0,01%
OTROS INGRESOS	\$481.442,82	11,08%
TOTAL INGRESOS	\$4.346.413,67	100,00%

Acorde a la naturaleza de este Fideicomiso de Inversión conforme a la política de inversiones vigente, la fuente de generación de ingresos corresponde a la gestión de instrumentos financieros, el portafolio de renta fija el principal motor de la generación de rendimiento con el 71,63% del portafolio de inversiones y rendimiento promedio ponderado del 7,2%. La cual al complementarse con el resultado del portafolio de renta variable (1,1%), alcanza una tasa promedio ponderada de 8,3%, siendo este el rendimiento financiero del portafolio.



2.4. Gastos financieros del fideicomiso:

El gasto financiero corresponde al valor del dinero en el tiempo por la contratación de una obligación financiera, sin embargo, dada la naturaleza de los fideicomisos de inversión, no está permitida la contratación de endeudamiento.



Sin embargo, los gastos registrados en este acápite corresponden netamente a la valuación de los activos financieros a su valor razonable, que es un reflejo de las valoraciones que brinda el mercado a las posiciones financieras mantenidas en el portafolio de inversiones a una fecha de corte. Para el cierre del año 2024 se registraron los siguientes resultados:

RESUMTADOS VALUACIÓN INSTRUMENTOS FINANCIEROS - FIDEICOMISO PICE			
DETALLE	INGRESO	GASTO	IMPACTO FINANCIERO
Valuación inversiones renta fija	\$ 85.087,46	\$ 61.616,76	\$ 23.470,70
Valuación inversiones renta variable	\$ 579.259,22	\$ 598.244,62	\$ -18.985,40
Pérdida en ventas inversiones renta fija	\$ 224,53	\$ 153.494,56	\$ -153.270,03
Pérdida en ventas inversiones renta variable	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 664.571,21	\$ 813.355,94	\$ -148.784,73

De esta manera, al cierre del año 2024 el Fideicomiso registró por valoración de activos financieros un resultado neto negativo de US\$ 148,784.73. No obstante, es necesario señalar que este resultado es netamente contable, dado que mientras se mantenga el instrumento financiero dentro de la estructura de portafolio no se generara una pérdida o ganancia reales.

2.5. Gastos de administración del fideicomiso: -

El valor total de los gastos de administración incurridos por el fideicomiso durante el año 2024 fue de US\$ 1'018.100,60. A continuación, se detallan los gastos en referencia:

DETALLE DE GASTOS ADMINISTRATIVOS 2024		
Honorarios de Administración Fiduciaria	\$ 118.519,21	11,6%
Honorarios Auditoría Externa	\$ 1.466,15	0,1%
Honorarios de Servicio de logística	\$ 681.056,30	66,9%
Gastos Oficina de Jubilación Patronal	\$ 168.000,00	25%
Beneficio de seguro adherentes asumido	\$ 513.056,27	75%
Honorarios Actuarial	\$ 9.425,67	0,9%
Honorarios Almacenamiento Nube	\$ 4.487,16	0,4%
Servicio Buro Crédito	\$ 6.333,66	0,6%
Gastos bancarios	\$ 8.003,01	0,8%
Gasto Mantenimiento cuenta Bco. Santander	\$ 3.316,52	0,3%
Gastos Legales	\$ 15.182,93	1,5%
Gasto Jubilación Mejorada Temporal	\$ 106.086,65	10,4%
Otros gastos	\$ 3.156,25	0,3%
Gastos no deducibles	\$ 61.067,09	6,0%
TOTAL	\$ 1.018.100,60	100%

Adicional se adjunta el detalle de la distribución del rubro servicios de logística:



MES	CONCEPTO	GASTO LOGÍSTICA	SEGURO MÉDICO (Activos y Jubilados)
ene-24	Honorario servicios logísticos enero 2024	\$ 14.000,00	\$ 35.966,00
feb-24	Honorario servicios logísticos febrero 2024	\$ 14.000,00	\$ 35.986,00
mar-24	Honorario servicios logísticos marzo 2024	\$ 14.000,00	\$ 35.957,50
abr-24	Honorario servicios logísticos abril 2024	\$ 14.000,00	\$ 36.114,50
may-24	Honorario servicios logísticos mayo 2024	\$ 14.000,00	\$ 35.963,50
jun-24	Honorario servicios logísticos junio 2024	\$ 14.000,00	\$ 36.000,50
jul-24	Honorario servicios logísticos julio 2024	\$ 14.000,00	\$ 35.939,00
ago-24	Honorario servicios logísticos agosto 2024	\$ 14.000,00	\$ 36.044,50
sep-24	Honorario servicios logísticos septiembre 2024	\$ 14.000,00	\$ 36.087,50
oct-24	Honorario servicios logísticos octubre 2024	\$ 14.000,00	\$ 36.107,50
nov-24	Honorario servicios logísticos noviembre 2024	\$ 14.000,00	\$ 35.566,00
dic-24	Honorario servicios logísticos diciembre 2024	\$ 14.000,00	\$ 35.802,50
	SUBTOTAL	\$ 168.000,00	\$ 431.535,00
	TOTAL	\$ 599.535,00	
	(+) IVA	\$ 85.432,97	
	TOTAL FACTURAS	\$ 684.967,97	
	(-) NOTAS DE CRÉDITO	\$ 3.911,67	
	TOTAL SERVICIOS DE LOGÍSTICA	\$ 681.056,30	

El rubro correspondiente a las “notas de crédito” se refiere a las consultas de buró de crédito realizadas a través del sistema Equifax, por parte de la PUCE, la cual reembolsa este rubro a favor del fideicomiso.

Es importante informar que en sesión del 22 de septiembre de 2022, el Directorio del Fideicomiso en base a una proyección de resultados del fondo para los próximos años resolvió: **“Resolución 2.- El Directorio del Fideicomiso de Inversión PUCE, resuelve por unanimidad de los presentes en la reunión, la implementación de las siguientes medidas: a) Fideicomiso de Inversión PUCE, asumirá directamente un valor de US\$37 dólares mensuales por cada adherente y jubilado, correspondientes a la porción del seguro de asistencia médica de los adherentes en la PUCE, considerando para ello un valor total mensual de US\$20 para los adherentes activos del fideicomiso, US\$ 8,50 mensuales para los jubilados que mantengan vigente el seguro de salud, y US\$ 8,50 mensuales para la porción que cubre la PUCE por el mismo concepto.”**

En ese sentido, el valor mensual correspondiente a los “Honorarios de Servicios de Logística” desde el mes de noviembre 2021 se compone del gasto de servicios de logística y el valor correspondiente al seguro de asistencia médica de adherentes, PUCE y jubilados que asume el Fideicomiso.

Por otro lado, se informa que el rubro “gastos no deducibles” que asciende a la cantidad de US\$ 61.067,09, corresponde al valor de los premios generados en 15 operaciones que fueron pre canceladas de la cartera hipotecaria en el Banco Pichincha.

2.5.1. Presupuesto Servicios de Logística

A continuación, se presenta el análisis del cumplimiento presupuestario de los Servicios de Logística del año 2024:

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2024	GASTO REAL AÑO 2024	Diferencia gasto real vs. presupuesto	Variación
TOTAL GENERAL	\$ 607.282,90	\$ 603.991,38	\$ -3.291,52	-1%
NOMINA	\$ 141.462,78	\$ 139.152,86	\$ -2.309,92	-1,7%
SEGUROS RAMOS GENERALES OJP	\$ 20.415,14	\$ 20.365,16	\$ -49,98	-0,2%
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 547,32	\$ 529,84	\$ -17,48	-3,3%
MANTENIMIENTO	\$ 372,00	\$ 248,00	\$ -124,00	-50,0%
ATENCIÓN CLIENTES	\$ 5.935,00	\$ 3.345,68	\$ -2.589,32	-77,4%
SISTEMA INFORMÁTICO	\$ 1.000,00	\$ 1.030,50	\$ 30,50	3,0%
SUMINISTROS	\$ 1.570,04	\$ 1.483,77	\$ -86,27	-5,8%
OTROS	\$ 2.686,00	\$ 3.710,67	\$ 1.024,67	27,6%
COBERTURA PARCIAL BONO DE SALUD	\$ 424.320,00	\$ 431.535,00	\$ 7.215,00	1,7%
SUBTOTAL	\$ 598.308,27	\$ 601.401,48		
IMPREVISTOS	\$ 8.974,62	\$ 2.589,90		

Considerando únicamente los rubros por concepto de servicios de logística de la Oficina de Jubilación Patronal, se generó un ahorro de US\$ 10.506,52. No obstante, con la inclusión de la aprobación del Directorio respecto a asumir parte del seguro médico de los adherentes activos y jubilados, se actualiza el detalle de gastos conforme el cuadro a continuación, lo que genera un ahorro neto sobre el presupuesto de US\$ 3.291,52.

En la ejecución presupuestaria el rubro “cobertura parcial bono de salud” mantiene una importancia significativa, presentando aproximadamente el 70% del valor presupuestado en “Servicios de Logística”. Para el año 2024, la ejecución mostró un incremento en los valores presupuestados debido a la inclusión de nuevos adherentes al seguro de salud.

3. BENEFICIOS DEL FIDEICOMISO

3.1. Pago Beneficio de Jubilación:

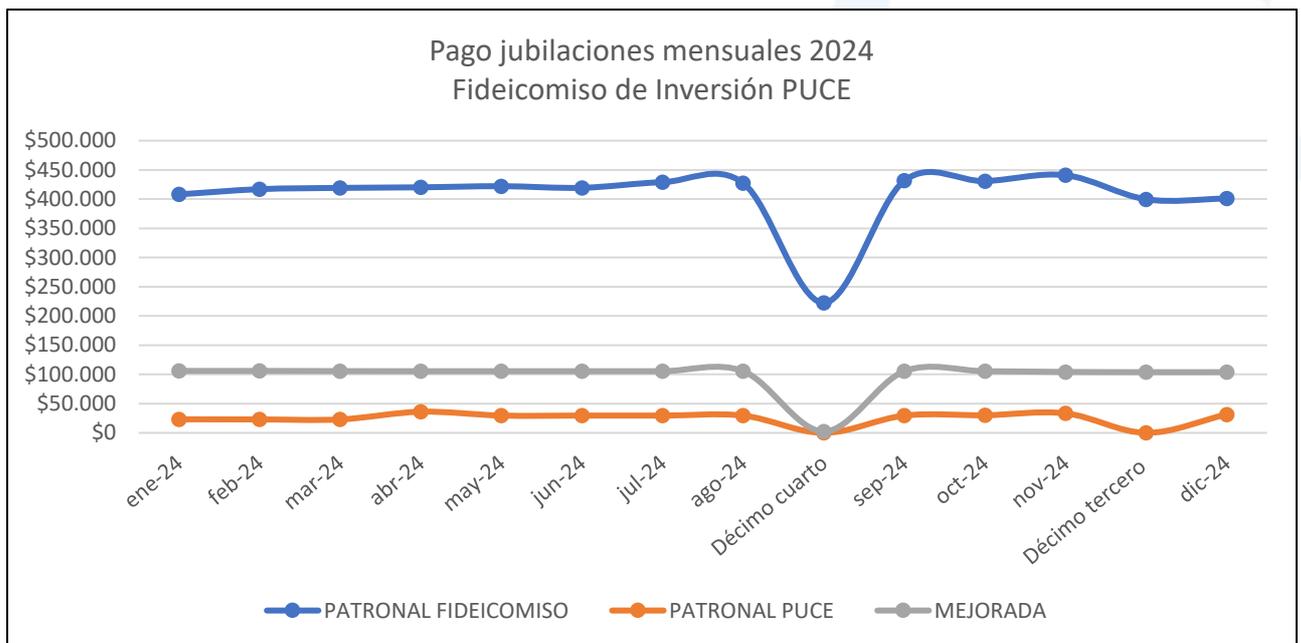
A la fecha de cierre del informe, el pago de pensiones mensuales a 512 jubilados a través del Fideicomiso asciende a US\$ 7'407.559. De este monto, US\$6.037.270 corresponden a la jubilación patronal legal que incluye tanto a los jubilados del fideicomiso como a los jubilados directos de la PUCE, y US\$1.370.288 corresponden a la jubilación mejorada del Fideicomiso.

FECHAS	PATRONAL FIDEICOMISO	PATRONAL PUCE	MEJORADA	TOTAL
ene-24	\$ 408.114,59	\$ 23.157,24	\$ 105.958,76	\$ 537.230,59
feb-24	\$ 417.033,25	\$ 22.973,76	\$ 105.958,76	\$ 545.965,77
mar-24	\$ 419.220,67	\$ 22.973,76	\$ 105.656,07	\$ 547.850,50



abr-24	\$ 420.209,44	\$ 36.123,90	\$ 105.493,36	\$ 561.826,70
may-24	\$ 422.152,11	\$ 29.548,83	\$ 105.493,36	\$ 557.194,30
jun-24	\$ 419.399,88	\$ 29.548,83	\$ 105.493,36	\$ 554.442,07
jul-24	\$ 428.959,24	\$ 29.548,83	\$ 105.493,36	\$ 564.001,43
ago-24	\$ 427.472,03	\$ 29.548,83	\$ 105.493,36	\$ 562.514,22
Décimo cuarto	\$ 222.601,66	\$ -	\$ 2.300,00	\$ 224.901,66
sep-24	\$ 431.564,82	\$ 29.548,83	\$ 105.493,36	\$ 566.607,01
oct-24	\$ 430.867,40	\$ 30.140,36	\$ 105.493,36	\$ 566.501,12
nov-24	\$ 440.949,73	\$ 33.389,88	\$ 104.263,26	\$ 578.602,87
Décimo tercero	\$ 399.665,23	\$ -	\$ 103.845,00	\$ 503.510,23
dic-24	\$ 400.999,84	\$ 31.557,66	\$ 103.853,10	\$ 536.410,60
TOTAL 2024	\$5.689.209,89	\$ 348.060,71	\$1.370.288,47	\$7.407.559,07

A continuación, consta la gráfica del pago a jubilados del Fideicomiso a diciembre 2024:



3.2. Pago Beneficio por Muerte según el Código de Trabajo

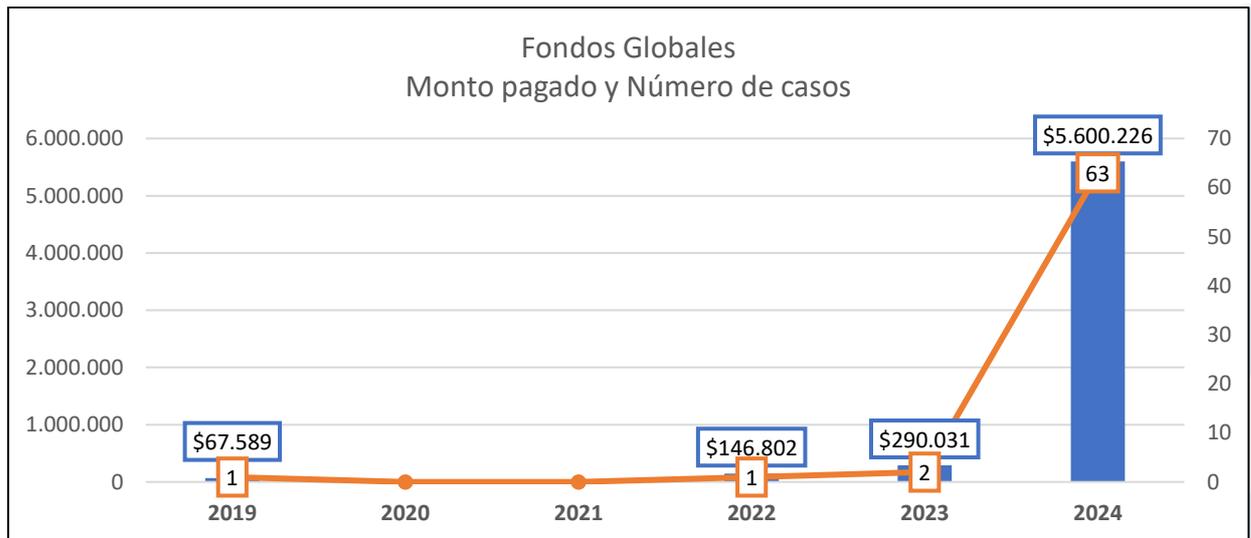
Entre enero y diciembre de 2024, se presentaron 3 fallecimientos de jubilados, a quienes se entregó US\$52.507 por concepto del beneficio por fallecimiento de la jubilación patronal.

Por otro lado, en el caso de adherentes activos, se presentó 1 caso de fallecimiento.

3.3. Pago Fondo Global



En 2024, el Consejo Superior estableció como política institucional el pago de fondos globales, por lo cual se impulsó un proceso masivo entre los jubilados de la PUCE para cambiar su forma de pago de la jubilación patronal de pensiones mensuales al monto único de Fondo Global. Así, se realizaron pagos a 63 personas, por un valor total de USD5,6 millones, conforme el cálculo realizado por Actuaría S.A. para cada caso. El objetivo principal fue reducir el gasto de la provisión contable por jubilaciones de la Universidad.



4. Promesa de Compraventa entre la PUCE y el Fideicomiso

En el año 2024, el Fideicomiso de Inversión PUCE suscribió con la Universidad una extensión de la promesa de compraventa originalmente celebrada en 2023 por un terreno de 4 hectáreas en el terreno de Nayón de propiedad de la universidad. Esta ampliación se mantuvo bajo las condiciones previamente establecidas, otorgando una prórroga de un año al acuerdo inicial.

La decisión de extender el plazo fue aprobada por las comisiones de Inversiones y de Riesgos en sesión del 23 de mayo de 2024, tras evaluar el impacto financiero positivo que esta operación representa para el fideicomiso.

Como resultado de la firma de esta extensión, el fideicomiso continúa percibiendo un ingreso mensual de USD 23.333,33, correspondiente al costo de oportunidad del anticipo entregado a la PUCE bajo este concepto.

El nuevo plazo fijado para la promesa de compraventa es de doce meses, con la opción de renovarse mediante acuerdo mutuo entre las partes. Esta medida refuerza la estabilidad y rentabilidad de nuestros activos, asegurando beneficios sostenidos para los adherentes.

5. HECHOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a) REFORMA PARCIAL AL CONTRATO DE CONSITUCIÓN DEL FIDEICOMISO

Con fecha 23 de octubre de 2024, y con la previa aprobación de la Asamblea General celebrada el de 2024, se suscribe la tercera reforma parcial al contrato de Fideicomiso, en la cual se aprueba lo siguiente:

- Permitir a las distintas sedes de la PUCE y sus colaboradores realizar aportes extraordinarios al fideicomiso, adicionales al aporte ordinario.
- El aporte extraordinario mínimo será de US\$ 500. En el caso de los adherentes tipo C que adquieran un servicio a través del fideicomiso, el aporte mínimo extraordinario será de al menos 13 cuotas mensuales del servicio contratado.
- El plazo mínimo de permanencia por aporte extraordinario será de 180 días. Una vez cumplido este plazo se podrán efectuar rescates sobre estos aportes cada 90 días.
- Se establece un plazo mínimo de 10 días laborables previo al vencimiento de la fecha de cumplimiento del plazo de permanencia mínimo establecido, para solicitar la restitución de aportes extraordinarios. El pago de estas restituciones de aportes extraordinarios y su rendimiento se realizará dentro de los últimos cinco días laborables del mes en curso, con corte al último balance disponible.
- En lo referente a las penalidades ante rescates anticipados previo al cumplimiento del plazo mínimo de permanencia, se define aplicar un tarifario para la penalidad sobre el rendimiento generado de acuerdo con distintos rangos de plazos. El tarifario de penalidades queda definida de la siguiente manera:

Plazo mínimo	Porcentaje de penalización del rendimiento
30	80%
60	60%
90	40%
120	20%
150	10%
179	5%

En caso de haber cumplido el plazo de permanencia mínima por aporte (180 días) y solicitar una restitución de aportes previo al próximo plazo permitido (90 días) se aplicará el siguiente tarifario de penalidad sobre el rendimiento.

Plazo mínimo	Porcentaje de penalización del rendimiento
30	20%
60	10%
90	5%

b) REAJUSTE TASAS DE INTERÉS

El 20 de septiembre del 2024 el Directorio del Fideicomiso de Inversión PUCE aprobó un reajuste en las tasas de interés aplicables a los productos quirografarios que ofrece el fideicomiso. Esta decisión responde al compromiso de optimizar el rendimiento global de nuestro portafolio, generando un beneficio directo para todos nuestros adherentes.



El nuevo esquema establece que la tasa de interés se defina tomando como referencia la tasa promedio semestral del segmento educativo determinada por el Banco Central del Ecuador, garantizando así un cálculo técnico, transparente y alineado a las condiciones del mercado.

Con este reajuste buscamos no solo incrementar la rentabilidad del fideicomiso, sino también ofrecer alternativas de financiamiento más atractivas y competitivas frente a los productos disponibles en el mercado, especialmente en comparación con las tasas de interés de los segmentos de consumo, microcréditos y créditos productivos.

A diciembre de 2024 las tasas de interés reajustables que ofrece el fideicomiso en sus diferentes productos son las siguientes:

Plazo (meses)	Tasa
0-36	8,75%
37-48	9,00%
49-60	9,25%
61-72	9,50%
73-84	9,75%

c) DESARROLLO Y MEJORAS SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL FIDEICOMISO

De enero a diciembre 2024 se han realizado los siguientes desarrollos y mejoras en el sistema informático interno que maneja la Oficina de Jubilación Patronal:

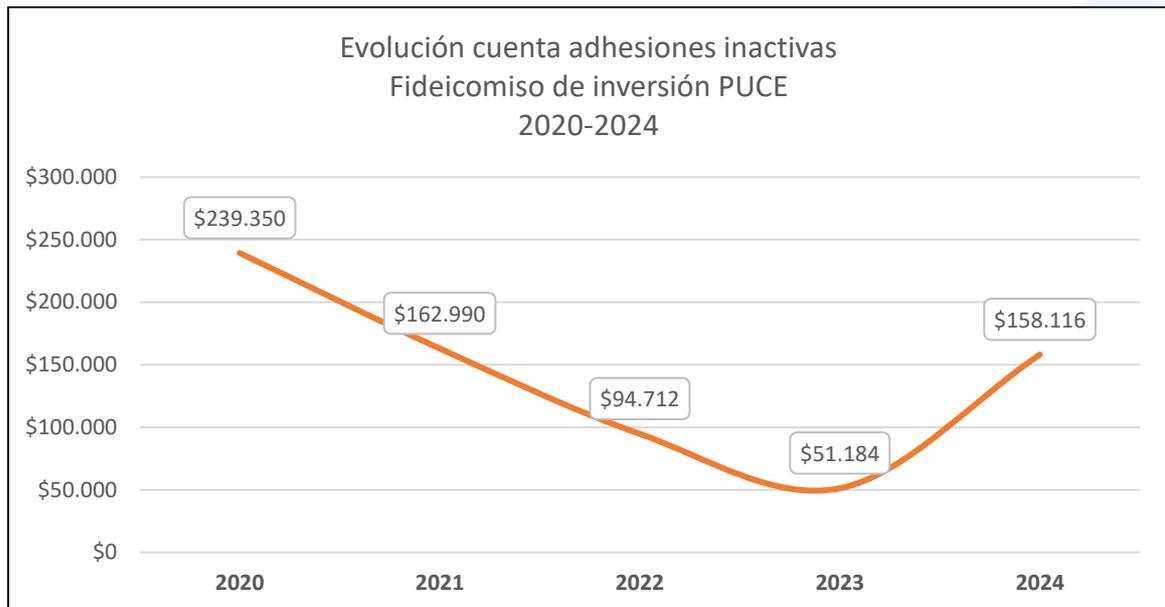
- **Reestructura del módulo de partícipes.-** Se renombraron y crearon nuevos estados de adherentes, homologando el manejo al utilizado por la fiduciaria, con el fin de otorgar un mejor control sobre las condiciones de cada persona dentro del mismo.
- **Mejoras en los módulos de jubilados y descuentos de créditos.-** Se actualizaron estos módulos a fin de automatizar procesos que anteriormente se realizaban de forma manual, reduciendo así la posibilidad de errores.
- **Mejoras en el módulo de partícipes con licencias sin sueldo.-** Se actualizó el sistema para optimizar el manejo de los adherentes que se encuentran en licencias sin sueldo, con el fin de contar con información actualizada y mantener un adecuado control sobre la vigencia y los créditos, en caso de que apliquen.
- **Reajuste tasas de interés de los créditos.-** Se desarrolló la funcionalidad para la parametrización de las tasas de interés de créditos quirografarios e hipotecarios, así como el reajuste semestral aplicado a los préstamos vigentes.
- **Creación del módulo de “aportes extraordinarios”.-** Se desarrolló con la finalidad de aplicar controles adecuados al plazo de vencimiento, rendimiento generado, penalidades entre otros para todos los aportes extraordinarios receptados.

d) RECAUDACIÓN DE APORTE PERSONAL Y CARTERA

Con los aportes efectuados por la PUCE, al 31 de diciembre de 2024, los aportes personales y patronales y la cartera quirografaria e hipotecaria de adherentes, así como la cartera quirografaria de la PUCE, se encontraron al día conforme contrato del Fideicomiso.

e) REGULARIZACIÓN ADHESIONES INACTIVAS

A continuación, se presenta la gráfica de la evolución de la cuenta adhesiones inactivas del año 2020 al 2024:

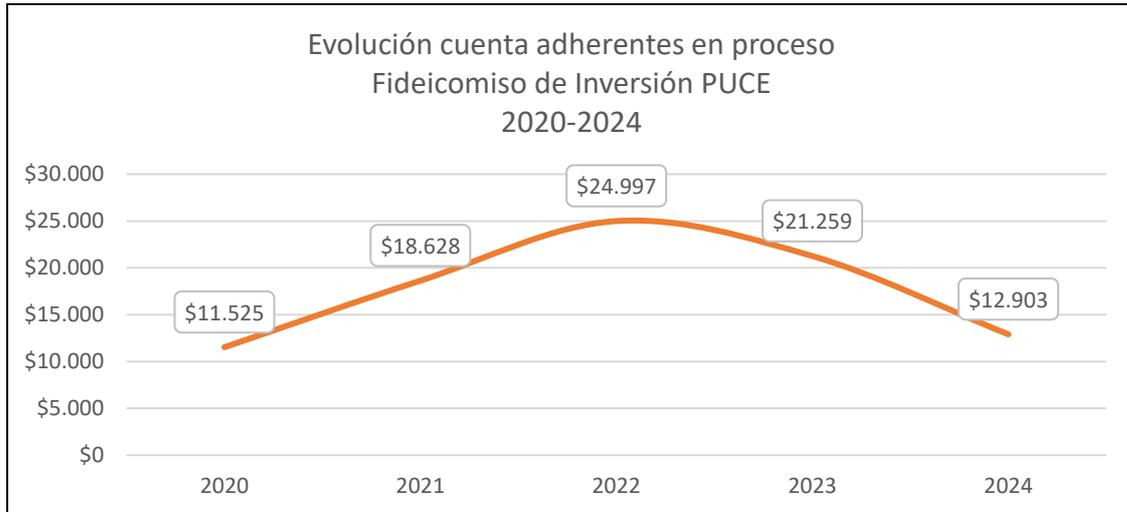


En la gráfica del año 2024 se presenta un incremento debido a que, en febrero, se efectuó una validación de los adherentes del Fideicomiso, detectándose varios casos de personas que habían sido desvinculadas de la Universidad, sin que se lo haya reportado a tiempo al fideicomiso.

En consecuencia, se cerraron sus estados de cuenta y sus recursos se registraron en la cuenta por pagar "Adhesiones inactivas", hasta culminar el proceso de transferencia correspondiente. De igual manera, dentro de la administración se ha implementado un proceso de validación mensual para identificar a las personas desvinculadas de la Universidad y proceder oportunamente con el cierre de sus estados de cuenta, conforme lo señalado.

f) Regularización Adhesiones en proceso

A continuación, se presenta la gráfica de la evolución de la cuenta adhesiones inactivas del año 2020 al 2024:



Esperamos que el presente informe cumpla con sus necesidades de información y rendición de cuentas relativas al desarrollo de la OJP y el Fideicomiso de Inversión PUCE, no obstante, estamos gustosos de solventar o ampliar cualquier inquietud al respecto.

Atentamente,

Ing. Daniel Lalama Vargas
Jefe de la Oficina de Jubilación Patronal

Econ. Javier España
Director Nacional Administrativo Financiero